467

INFORME DE EJECUCIÓN

(Jueves, 03 de octubre de 2024)

TIPO DE INFORME			
Parcial de Supervisión	X	**Parcial de Interventoría**	
Final de Supervisión		**Final de Interventoría**	
Tipo de contrato	De Suministro	**N° del Informe de Ejecución**	005

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO:

Contrato No.:	CSU-2024-002	**Proceso No.:**	MC-2024-010	**Código BPIN**	2024185920016
Contratista:	SIMEÓN SILVA MONTEALEGRE				
Identificación:	NIT N° 17.623.817-6				
Representante Legal:	SIMEÓN SILVA MONTEALEGRE				
Identificación	C.C. N° 17.623.817 de Florencia Caquetá				
Objeto:	SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA ATENDER EMERGENCIA DE RIESGO Y DESASTRE APROBADAS MEDIANTE ACTAS DEL CMGRD DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETÁ.				
Valor del contrato:	TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($36.400.000) MCTE				
Plazo pactado:	El plazo de ejecución será a partir de la firma del acta de inicio y sin exceder el 31 de diciembre de 2024.				
Fecha de celebración:	15 de mayo de 2024				
Fecha de inicio:	16 de mayo de 2024				
fecha de terminación prevista:	31 de diciembre de 2024				
Forma de Pago:	Forma de pago: El municipio pagará el contrato celebrado a través de pagos parciales. Parágrafo. Para cada pago el municipio realizara los descuentos de Ley. Los pagos estarán sujetos además al visto bueno del supervisor del Contrato, del cumplimiento de las obligaciones del contrato y a la entrega a satisfacción de la presentación del servicio contratado.				

	En cada pago el contratista deberá aportar los siguientes documentos: 1. Acreditar del estado de paz y salvo por concepto de aportes parafiscales y a la seguridad social según corresponda, en cumplimiento al artículo de la Ley 1150 de 2007. 2. Informe del contratista de las actividades realizadas. 3. Facturación o documento equivalente 4. Certificado de satisfacción el supervisor 5. Certificación Bancaria Para el pago final, deberá contarse con el acta de liquidación

2. EXISTENCIA DE OTROSÍ CONTRACTUALES:

OTROSÍES POR PRÓRROGAS (TIEMPO DEL CONTRATO)					
Modificación N°	NA	**Fecha de aprobación de la modificación**			NA
		Desde	NA	**Hasta**	NA
OTROSÍES POR ADICIONES (VALOR DEL CONTRATO)					
Modificación N°	NA	**Fecha de aprobación de la modificación**			NA
		Valor Adicional		NA	
		CDP N°	NA	**Fecha de expedición**	NA
		RP N°	NA	**Fecha de expedición**	NA
OTROSÍES POR ACLARACIONES (DEMÁS CONDICIONES DEL CONTRATO)					
Modificación N°	001	**Fecha de aprobación por la modificación**			28 may 2024
		Fecha de Suspensión	NA	**Fecha probable de reinicio**	NA
		Fecha de terminación anticipada Bilateral			NA
		Fecha de terminación anticipada Unilateral			NA
		Objeto de la modificación	Modificar la cláusula Segunda – Especificaciones Técnicas en el Comunicado de Aceptación de la Oferta – contrato de suministro N° CSU-2024-002.		

3. GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el contrato):

Aseguradora	Identificación de la garantía aprobada			Amparos	Vigencia		Valor Asegurado
	N° de Póliza	N° Anexo	Fecha de Aprobación		Fechas desde	Fechas Hasta	
Seguros Mundial	CHU - 100022 022	0	15 de mayo de 2024	Cumplimiento	15 / 05 / 2024	09 / 07 / 2025	3.640.000

469

Seguros Mundial	CHU - 100022 022	0	15 de mayo de 2024	Calidad de los Bienes y correcto Funcionamiento	15 / 05 / 2024	09 / 07 / 2025	3.640.000
NA	NA	NA	NA	Calidad de los servicio	NA	NA	NA
NA	NA	NA	NA	Pago anticipado	NA	NA	NA
NA	NA	NA	NA	Anticipo	NA	NA	NA
NA	NA	NA	NA	Salarios y prestaciones	NA	NA	NA
NA	NA	NA	NA	Responsabilidad Civil Extracontractual	NA	NA	NA
NA	NA	NA	NA	Otros (buen funcionamiento o estabilidad)	NA	NA	NA

4. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO				$ 36´400,000.00
VALOR ADICIONAL	**Adicional N° 1**		$ 0.00	
	Adicional N° 2		$ 0.00	
	Total Adicional		$ 0.00	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO				$ 36´400,000.00
VALOR EJECUTADO POR EL CONTRATISTA	**De Avance**	84.38%	$ 30,715,000.00	
	Por Ejecutar	15.62%	$ 5´685,000.00	
VALOR TOTAL EJECUTADO POR EL CONTRATISTA				$ 30´715,000.00
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	**(+) Anticipo**	0%	$ 0.00	
	(+) Pago Anticipado	0%	$ 0.00	
	(-) Amortización	0%	$ 0.00	
	(+) Pago parcial 1	46.80%	$ 17´036,500.00	
	(+) Pago parcial 2	3.94%	$ 1´434,400.00	
	(+) Pago parcial 3	3.87%	$ 1´406,000.00	
	(+) Pago parcial 4	12.28%	$ 4´470,600.00	
	Total Pagado	54.61%	$ 24´347,500.00	
VALOR TOTAL PAGADO AL CONTRATISTA				$ 24´347,500.00
VALOR PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA				$ 6´367,500.00
VALOR NO EJECUTADO A FAVOR DE LA ENTIDAD				$ 5´685,000.00

5. ESTADO ECONÓMICO DEL CONTRATO:

Ítem	Descripción		Cant		Vr. Total

	CÓDIGO UNSPSC	Nombre Común	Unidad de medida		Vr. Unitario	
1	30151514	Tejas metálicas	Lamina de zinc	242	$ 57,000	$ 13,794,000
2	30102303	Perfiles metálico de 6mt*4cm*1.1/2".	Tubo	18	$ 97,500	$ 1,755,000
3	40171517	Tubo conduit semipesado ½" x 3 metros	Tubo	19	$ 7,600	$ 144,400
4	40171517	Tubo conduit pesado ½" x 3 metros	Tubo	29	$ 4,100	$ 118,900
5	30111601	Cemento 50 kilos uso general	Bulto	149	$ 41,800	$ 6,228,200
6	40171510	Tubo de concreto 36" x 1 metro	Unidad	9	$ 550,000	$ 4,950,000
7	30102403	Varilla de hierro ½" x 6 metros	Unidad	24	$ 36,500	$ 876,000
8	40171517	Tubo pvc para uso comercial 24" x 6 metro	Unidad	1	$ 2,848,500	$ 2,848,500
					TOTAL	**$ 30,715,000**

6. ESTADO FÍSICO DEL CONTRATO.

Ítem	Nombre Común	Detalle de lo Entregable		
		Producto	descripción	observación
1	Tejas metálicas	Teja de zinc x 3 mts cal 33	Láminas ondulada de zinc para techos de marca ASESCO de 3 metros de largo por 0.80 metros de ancho calibre 33	Recibido, Verificado y Aprobado cumplimiento técnico exigido
2	Perfiles metálico de 6mt * 4cm * 1.1/2".	Tubo rectangular 4x11/2" cal 19	Tubo rectangular de hierro para estructuras, con medida de 6 metros de largo por de 4 cm de ancho de 1 ½" de grueso calibre 19	Recibido, Verificado y Aprobado cumplimiento técnico exigido
3	Tubo conduit semipesado ½" x 3 metros	Tubo conduit semipesado ½"	Tubo conduit tipo semipesado de 3 metros de largo por ½" de grueso en PVC para acometías internas eléctricas	Recibido, Verificado y Aprobado cumplimiento técnico exigido

471

4	Tubo conduit pesado ½" x 3 metros	Tubo conduit pesado ½"	Tubo conduit tipo pesado de 3 metros de largo por ½" de grueso en PVC para acometías internas eléctricas	Recibido, Verificado y Aprobado cumplimiento técnico exigido
5	Cemento 50 kilos uso general	Cemento x 50 kg	Bultos de cemento marca: ALLION, Referencia: Uso general, de 50 kilos	Recibido, Verificado y Aprobado cumplimiento técnico exigido
6	Tubo de concreto 36" x 1 mtr	Tubo de concreto 36"	Tubos de concreto de 36" de diámetro, por un metro de largo, 7 centímetros de espesor en concreto reforzado con varilla de 3/8, bastones de 3/8".	Recibido, Verificado y Aprobado cumplimiento técnico exigido
7	Varilla de hierro ½" x 6 metros	Varilla corrugada de ½"	Varilla corrugada de ½", en presentación de 6 metros de larga.	Recibido, Verificado y Aprobado cumplimiento técnico exigido
8	Tubo pvc para 24" x 6 metros	Tubo corrugado PVC 24"	Tubo marca Gerfor, Corrugado PVC, diámetros de 24" por 6 Metros largo, para alcantarillado sanitario, pluvial o industrial, fabricada bajo la norma NTC 5055.	Recibido, Verificado y Aprobado cumplimiento técnico exigido

7. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES GENERALES			
Obligación	**Si**	**No**	**Producto**
Fue cumplido el objeto del contrato y sus obligaciones	X		El contratista a la fecha de hoy, ha cumplido a satisfacción el objeto del contrato y sus obligaciones. El contrato cuenta con entregas y pagos parciales. Por lo que se adelante el presente informe
El contratista cumplió con las obligaciones al sistema de seguridad social derivadas del contrato	X		El contratista entrego certificado de pago y planilla de seguridad social y parafiscal correspondiente al mes de mayo – junio, junio – julio, julio – agosto, agosto – septiembre y septiembre – octubre de 2024.
El contratista cumplió con la facturación de los bienes y servicios contratados, a los precios acordados	X		El contratista allego la factura electrónica FEV 3165, FVE – 659, FVE – 2990, FVE – 5220 y FVE – 7005 expedida por SIMEÓN SILVA

				MONTEALEGRE, de fecha 31 de mayo, 28 de junio, 31 de julio y 03 de septiembre, 30 de octubre de 2024 respectivamente.
DETALLE DE LAS ACTIVIDADES ESPECIFICAS				
N°	**Obligación**	**Si Cumple**	**No Cumple**	**observación**
A.	Realizar el suministro acorde a las especificaciones técnicas, requeridas y en los plazos solicitados por el supervisor	X		El contratista entrego lo solicitado a través de la Oficina del Almacén Municipal para satisfacer las necesidades requeridas para atender las emergencias decretadas por el CMGRD
B.	Garantizar el cumplimento del objeto del contrato	X		El contratista ha Cumplido hasta la fecha con el objeto del contrato. Toda vez que se ha ejecutado con un normal transito del mismo.
C.	Realizar los cambios de los elementos cuando estos no lleguen conforme a lo solicitado o su calidad no sea óptima para su uso en menos 24 horas hábiles	X		No Hubieron devoluciones por cambio de elementos por inconformidad
D.	Garantizar la calidad de los bienes y servicios a adquirir	X		El contratista conto con la experiencia en el ramo, y entrego los bienes con calidad y el servicio acorde a las necesidades.
E.	Mantener los precios ofertados	X		El contratista no reporta cambio en los precios ofertados a la fecha.
F.	Adoptar, durante la ejecución del contrato, todas las medidas preventivas destinadas a controlar adecuaciones los riesgos a que puedan estar expuestos por su propia salud a la de terceros.	X		El contratista ha dispuesto su personal a cargo, y asumido los costos de seguridad laboral y seguridad social para la ejecución del contrato.
G.	Rendir informe detallado de la ejecución del presente contrato, adjudicando los respectivos soportes y evidencia fotográfica al supervisor del contrato	X		El contratista ha remitido a través de SECOP II y recepción física del "Informe de Entrega de Materiales" Suscrito por él, con fecha de expedición del 30 de mayo, 9 y 31 de julio, 03 de septiembre y 01 de octubre de 2024.
H.	Las demás inherente al objeto del contrato	X		La presente obligación es exorbitante, a lo que se certifica que a la fecha está cumpliendo el contratista.

473

8. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

En calidad de Supervisor, dejo constancia que el contratista está ejecutando a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado. De igual manera a conformidad con la Resolución 209 de 12 de febrero de 2020, expedida por la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social UGPP.

El contratista siendo **PERSONA NATURAL,** se verifico de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y sus modificaciones, además con los aportes al sistema general de seguridad social, de igual manera a conformidad con la Resolución 209 de 12 de febrero de 2020, expedida por la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social UGPP, es estiman los costos y los aportes correspondiente al Sistema de Seguridad Social en Salud Pensión y Arl correspondiente al presente contrato:

El Contratista, presenta un contrato en ejecución para el mes de mayo a julio de 2024. Por valor de TREINTA MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL PESOS ($30´715,000.00), con IVA incluido, cuya ingresos bruto sería **VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS ($ 25´810,924.37).**

DETERMINACIÓN IBC MENOS COSTOS DEL CONTRATO		
CONCEPTO	**DETALLE**	**VALOR**
Ingresos	Valor parcial ejecutado del contrato	**25´810,924.37**
Actividad	Demás actividades económicas	0.647
Expensas	Valor total de los costos del contrato	16´699,668.08
Utilidad	(Ingresos - Expensas)	9´111,256.29
IBC	**40% de la Utilidad**	**7´588,411.79**

40% sobre el valor de la utilidad de contrato	**EPS 12,5%**	**PENSIÓN 16%**	**ARL-Tarifa mínima: 0,522%**	**Total empleado independiente**
7´588,411.79	948,551.48	1´214,145.89	39,611.51	**2´202,268.88**

474

Tipo de Cotizante	Fecha de Inicio del contrato	N° de empleados	Numero de Planilla	Valor pagado planilla	Fecha de pago	Fecha de terminación del contrato
Persona Natural	16 mayo 2024	4	29758910	1´275.200	03 may 2024	En ejecución
		4	29998292	1´275.200	30 may 2024	
		4	30272555	1´275.200	28 jun 2024	
		4	30559186	967.300	31 jul 2024	
		4	30777062	1´275,200	22 ago 2024	
		4	31112913	1´275,200	27 sep 2024	

Numero de Planilla	Mes de aportes	Aporte a Salud	Aporte a Pensión	Aporte ARL	Aporte a Parafiscales	Total Aportes
29758910	abr – may 2024	208,000	832.000	27.200	208,000	1´275,200
29998292	may – jun 2024	208,000	832.000	27.200	208,000	1´275,200
30272555	jun – jul 2024	208,000	832.000	27.200	208,000	1´275,200
30559186	jul – ago 2024	157,800	631.000	20.700	157.800	967,300
30777062	Ago – sep 2024	208,000	832.000	27.200	208,000	1´275,200
31112913	Sep – oct 2024	208,000	832,000	27,200	208,000	1´275,000
TOTAL APORTES		1,040,000	4´160,000	136,000	1,040,000	**7´343,100**

9. OBSERVACIONES CONCLUSIONES Y SALVEDADES:

1. EL 06 de junio de 2024, se elaboró el **primer informe** en el que la Supervisora resalta que ese era el primer informe parcial de ejecución de las obligaciones y condiciones técnicas contempladas en el contrato de forma satisfactoria. Y certificaba el cumplimiento parcialmente es del 46.80% a la ejecución del contrato en los aspectos financieros, económico, físico y presupuestal del contrato. Para ello mencionó los siguientes soporte:

   a) El 15 de mayo de 2024, se suscribió la aceptación de la oferta – Contrato de suministro N° CSU-2024-002.
   b) El 15 de mayo de 2024, se notificó a secretaria de Planeación e Infraestructura y de las Tic´s como supervisora.
   c) El 15 de mayo de 2024, la Secretaria de Hacienda Municipal, expidió el RP 528 a razón de CSU-2024-002
   d) El 15 de mayo de 2024, el Contratista realizo una transferencia bancaria por el concepto de pago correspondiente a la Estampilla Por Universidad.

e) El 15 de mayo de 2024, el contratista suministro una Póliza expedida por Seguros Mundial, en la que el asegurado y beneficiarios es el Municipio de Puerto Rico Caquetá, por los ampararos acordado en el CSU-2024-002
f) El 16 de mayo de 2024, se suscribe el Acta de Inicio del contrato CSU-2024-002.
g) El 17 de mayo de 2024, se da la primera recepción y recibido mediante Acta de Almacén AAB-2024-005 de los bienes solicitados al contratista en el marco del contrato CSU-2024-002.
h) El 17 de mayo de 2024, se suscribe la primera baja y entrega mediante Acta de Almacén ABB-2024-008 de los bienes asignados a un beneficiario según Acta de Comité N° 08 de fecha 19 de abril de 2024 del CMGRD.
i) El 21 de mayo de 2024, se da la segunda recepción y recibido mediante Acta de Almacén AAB-2024-006 de los bienes solicitados al contratista en el marco del contrato CSU-2024-002.
j) El 21 de mayo de 2024, se suscribe la segunda baja y entrega mediante Acta de Almacén ABB-2024-010 de los bienes asignados a unos beneficiarios según Acta de Comité N° 07 de fecha 26 de marzo de 2024 del CMGRD.
k) El 24 de mayo de 2024, se suscribe la tercera baja y entrega mediante Acta de Almacén ABB-2024-012 de los bienes asignados a unos beneficiarios según Acta de Comité N° 08 de fecha 19 de abril de 2024 del CMGRD.
l) El 27 de mayo de 2024, se da la tercera recepción y recibido mediante Acta de Almacén AAB-2024-007 de los bienes solicitados al contratista en el marco del contrato CSU-2024-002.
m) El 27 de mayo de 2024, se suscribe la cuarta baja y entrega mediante Acta de Almacén ABB-2024-013 de los bienes asignados a unos beneficiarios según Acta de Comité N° 06 de fecha 07 de marzo de 2024 del CMGRD.
n) El 28 de mayo de 2024, se suscribe el Acta N° 001 de modificación de contrato de suministro N° CSU-2024-002
o) El 30 de mayo de 2024, se da la cuarta recepción y recibido mediante Acta de Almacén AAB-2024-008 de los bienes solicitados al contratista en el marco del contrato CSU-2024-002.
p) El 30 de mayo de 2024, se suscribe la quinta baja y entrega mediante Acta de Almacén ABB-2024-015 de los bienes asignados a unos beneficiarios en marco legal del Decreto Municipal N° 77 de 2024, en el cual se declara la Calamidad Pública y el Decreto Municipal N° 81 de 2024 en el cual se establece la Urgencia Manifiesta.
q) El 30 de mayo de 2024, el contratista radica Informe de entrega de materiales del contrato mínima cuantía CSU-2024-002.

r) El 06 de junio de 2024, se suscribe la sexta baja y entrega mediante Acta de Almacén ABB-2024-016 de los bienes asignados a un beneficiario según Acta de Comité N° 08 de fecha 19 de abril de 2024 del CMGRD.

2. EL 04 de julio de 2024, se elaboró el **segundo informe** en el que la Supervisora resalta que ese era el primer informe parcial de ejecución de las obligaciones y condiciones técnicas contempladas en el contrato de forma satisfactoria. Y certificaba el cumplimiento parcialmente es del 50.74% a la ejecución del contrato en los aspectos financieros, económico, físico y presupuestal del contrato. Para ello mencionó los siguientes soporte:

   a) El 25 de junio de 2024, se da la quinta recepción y recibido mediante Acta de Almacén AAB-2024-010 de los bienes solicitados al contratista en el marco del contrato CSU-2024-002.
   b) El 25 de junio de 2024, se suscribe la séptima baja y entrega mediante Acta de Almacén ABB-2024-020 de los bienes asignados a unos beneficiarios en marco legal del Decreto Municipal N° 77 de 2024, en el cual se declara la Calamidad Pública y el Decreto Municipal N° 81 de 2024 en el cual se establece la Urgencia Manifiesta.

3. EL 05 de agosto de 2024, se elaboró el **tercer informe** en el que la Supervisora resalta que ese era el tercer informe parcial de ejecución de las obligaciones y condiciones técnicas contempladas en el contrato de forma satisfactoria. Y certificaba el cumplimiento parcialmente es del 54.61% a la ejecución del contrato en los aspectos financieros, económico, físico y presupuestal del contrato. Para ello mencionó los siguientes soporte:

   a) El 16 de julio de 2024, se da la sexta recepción y recibido mediante Acta de Almacén AAB-2024-014 de los bienes solicitados al contratista en el marco del contrato CSU-2024-002.
   b) El 16 de julio de 2024, se suscribe la octava baja y entrega mediante Acta de Almacén ABB-2024-029 de los bienes asignados a unos beneficiarios en marco legal del Decreto Municipal N° 77 de 2024, en el cual se declara la Calamidad Pública y el Decreto Mu
   c) nicipal N° 81 de 2024 en el cual se establece la Urgencia Manifiesta.
   d) El 31 de julio de 2024, se da la séptima recepción y recibido mediante Acta de Almacén AAB-2024-015 de los bienes solicitados al contratista en el marco del contrato CSU-2024-002.

e) El 31 de julio de 2024, se suscribe la novena baja y entrega mediante Acta de Almacén ABB-2024-033 de los bienes asignados a unos beneficiarios en marco legal del Decreto Municipal N° 77 de 2024, en el cual se declara la Calamidad Pública y el Decreto Municipal N° 81 de 2024 en el cual se establece la Urgencia Manifiesta.

4. El 04 de septiembre de 2024, se elaboró el **cuarto informe** en el que la Supervisora resalta que ese era el cuarto informe parcial de ejecución de las obligaciones y condiciones técnicas contempladas en el contrato de forma satisfactoria. Y certificaba el cumplimiento parcialmente es del 66.89% a la ejecución del contrato en los aspectos financieros, económico, físico y presupuestal del contrato. Para ello mencionó los siguientes soporte:

a) El 26 de agosto de 2024, se da la octava recepción y recibido mediante Acta de Almacén AAB-2024-025 de los bienes solicitados al contratista en el marco del contrato CSU-2024-002.
b) El 26 de agosto de 2024, se suscribe la décima baja y entrega mediante Acta de Almacén ABB-2024-050 de los bienes asignados a unos beneficiarios en marco legal del Decreto Municipal N° 77 de 2024, en el cual se declara la Calamidad Pública y el Decreto Municipal N° 81 de 2024 en el cual se establece la Urgencia Manifiesta.
c) El 30 de agosto de 2024, se da la novena recepción y recibido mediante Acta de Almacén AAB-2024-027 de los bienes solicitados al contratista en el marco del contrato CSU-2024-002.
d) El 30 de agosto de 2024, se suscribe la onceava baja y entrega mediante Acta de Almacén ABB-2024-065 de los bienes asignados a unos beneficiarios en marco legal del Decreto Municipal N° 77 de 2024, en el cual se declara la Calamidad Pública y el Decreto Municipal N° 81 de 2024 en el cual se establece la Urgencia Manifiesta.
e) El 30 de agosto de 2024, se suscribe la doceava baja y entrega mediante Acta de Almacén ABB-2024-066 de los bienes asignados a unos beneficiarios en marco legal del Decreto Municipal N° 77 de 2024, en el cual se declara la Calamidad Pública y el Decreto Municipal N° 81 de 2024 en el cual se establece la Urgencia Manifiesta.
f) El 2 de septiembre de 2024, se da la decima recepción y recibido mediante Acta de Almacén AAB-2024-029 de los bienes solicitados al contratista en el marco del contrato CSU-2024-002.
g) El 02 de septiembre de 2024, se suscribe la treceava baja y entrega mediante Acta de Almacén ABB-2024-067 de los bienes asignados a unos beneficiarios en marco legal del Decreto Municipal N° 77 de 2024, en el cual se declara la Calamidad Pública y el Decreto Municipal N° 81 de 2024 en el cual se establece la Urgencia Manifiesta.

5. La Supervisora resalta que este es el quinto informe parcial de ejecución de las obligaciones y condiciones técnicas contempladas en el contrato de forma satisfactoria.
6. El 5 de septiembre de 2024, se da la décima primera recepción y recibido mediante Acta de Almacén AAB-2024-031 de los bienes solicitados al contratista en el marco del contrato CSU-2024-002.
7. El 5 de septiembre de 2024, se suscribe la catorceava baja y entrega mediante Acta de Almacén ABB-2024-068 de los bienes asignados a unos beneficiarios en marco legal del Decreto Municipal N° 77 de 2024, en el cual se declara la Calamidad Pública y el Decreto Municipal N° 81 de 2024 en el cual se establece la Urgencia Manifiesta.
8. El 13 de septiembre de 2024, se da la décima segunda recepción y recibido mediante Acta de Almacén AAB-2024-033 de los bienes solicitados al contratista en el marco del contrato CSU-2024-002.
9. El 13 de septiembre de 2024, se suscribe la quinceava baja y entrega mediante Acta de Almacén ABB-2024-090 de los bienes asignados a unos beneficiarios en marco legal del Decreto Municipal N° 77 de 2024, en el cual se declara la Calamidad Pública y el Decreto Municipal N° 81 de 2024 en el cual se establece la Urgencia Manifiesta.
10. El 17 de septiembre de 2024, se da la treceava recepción y recibido mediante Acta de Almacén AAB-2024-035 de los bienes solicitados al contratista en el marco del contrato CSU-2024-002.
11. El 17 de septiembre de 2024, se suscribe la dieciseisava baja y entrega mediante Acta de Almacén ABB-2024-092 de los bienes asignados a unos beneficiarios en marco legal del Decreto Municipal N° 77 de 2024, en el cual se declara la Calamidad Pública y el Decreto Municipal N° 81 de 2024 en el cual se establece la Urgencia Manifiesta.
12. El 27 de septiembre de 2024, se da la catorceava recepción y recibido mediante Acta de Almacén AAB-2024-038 de los bienes solicitados al contratista en el marco del contrato CSU-2024-002.
13. El 30 de septiembre de 2024, se suscribe la diecisieteava baja y entrega mediante Acta de Almacén ABB-2024-100 de los bienes asignados a unos beneficiarios en marco legal del Decreto Municipal N° 77 de 2024, en el cual se declara la Calamidad Pública y el Decreto Municipal N° 81 de 2024 en el cual se establece la Urgencia Manifiesta.
14. El 30 de septiembre de 2024, el contratista radica Informe de entrega de materiales del contrato mínima cuantía CSU-2024-002.
15. La supervisión certifica el cumplimiento parcialmente es del 84.38% a la ejecución del contrato en los aspectos financieros, económico, físico y presupuestal del contrato.
16. El supervisor afirma que dentro del seguimiento jurídico no se presentaron aplicaciones de multas, determinaciones de incumplimiento, caducidad, cesiones, conciliaciones u otros actos administrativos relacionados con la ejecución del presente contrato.

17. El supervisor concluye que el saldo a favor del contratista a la fecha del presente informe es de **SEIS MILLÓN TRECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS ($6´367,500.00) M/CTE**, correspondiente a lo ejecutado a la fecha del presente informe, toda vez que a la fecha se han hechos pagos parcial a este contrato por valor de VEINTICUATRO MILLONES TRECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS ($24´347,500.00) M/CTE.
18. Que queda un saldo sin ejecutar a favor del municipio. Los cuales asciende a la suma de **CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS ($5´685,000.00) M/CTE.**
19. La Reevaluación se registrara en el certificado de cumplimiento.
20. En Cumplimiento a la Ley de Transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

10. DOCUMENTOS SOPORTES:

Documentos soportados en se tuvieron en cuenta para la elaboración del presente informe y son parte integral del mismo.

Descripción	Fecha de Documento
Expediente del Contrato de Suministro N° CSU-2024-002	15 de mayo de 2024
Notificación de Supervisor	15 de mayo de 2024
Póliza de cobertura de garantías contractuales	15 de mayo de 2024
Acta de Inicio	16 de mayo de 2024
Acta de Almacén AAB-2024-005, con asunto de Alta de Bienes N° CSU-2024-002-001	17 de mayo de 2024
Acta de Almacén ABB-2024-008, con asunto de Baja de Bienes N° CSU-2024-002-001	17 de mayo de 2024
Acta de Almacén AAB-2024-006, con asunto de Alta de Bienes N° CSU-2024-002-002	21 de mayo de 2024
Acta de Almacén ABB-2024-010, con asunto de Baja de Bienes N° CSU-2024-002-002	21 de mayo de 2024
Acta de Almacén ABB-2024-012, con asunto de Baja de Bienes N° CSU-2024-002-003	24 de mayo de 2024
Acta de Almacén AAB-2024-007, con asunto de Alta de Bienes N° CSU-2024-002-003	27 de mayo de 2024
Acta de Almacén ABB-2024-013, con asunto de Baja de Bienes N° CSU-2024-002-004	27 de mayo de 2024
Acta N° 01 de Modificación de contrato de suministro N° CSU-2024-002	30 de mayo de 2024
Acta de Almacén AAB-2024-008, con asunto de Alta de Bienes N° CSU-2024-002-004	30 de mayo de 2024
Acta de Almacén ABB-2024-015, con asunto de Baja de Bienes	30 de mayo de 2024

480

N° CSU-2024-002-005	
Informe del contratista	30 de mayo de 2024
Acta de Almacén ABB-2024-016, con asunto de Baja de Bienes N° CSU-2024-002-006	06 de junio de 2024
Acta de Almacén AAB-2024-010, con asunto de Alta de Bienes N° CSU-2024-002-005	25 de junio de 2024
Acta de Almacén ABB-2024-020, con asunto de Baja de Bienes N° CSU-2024-002-007	25 de junio de 2024
Informe del contratista	28 de junio de 2024
Acta de Almacén AAB-2024-014, con asunto de Alta de Bienes N° CSU-2024-002-006	16 de julio de 2024
Acta de Almacén ABB-2024-029, con asunto de Baja de Bienes N° CSU-2024-002-008	16 de julio de 2024
Acta de Almacén AAB-2024-015, con asunto de Alta de Bienes N° CSU-2024-002-007	31 de julio de 2024
Acta de Almacén ABB-2024-033, con asunto de Baja de Bienes N° CSU-2024-002-009	31 de julio de 2024
Informe del contratista	31 de julio de 2024
Acta de Almacén AAB-2024-025, con asunto de Alta de Bienes N° CSU-2024-002-008	26 de agosto de 2024
Acta de Almacén ABB-2024-050, con asunto de Baja de Bienes N° CSU-2024-002-0010	26 de agosto de 2024
Acta de Almacén AAB-2024-027, con asunto de Alta de Bienes N° CSU-2024-002-009	30 de agosto de 2024
Acta de Almacén ABB-2024-065, con asunto de Baja de Bienes N° CSU-2024-002-011	30 de agosto de 2024
Acta de Almacén ABB-2024-066, con asunto de Baja de Bienes N° CSU-2024-002-012	30 de agosto de 2024
Acta de Almacén AAB-2024-029, con asunto de Alta de Bienes N° CSU-2024-002-010	02 de septiembre de 2024
Acta de Almacén ABB-2024-067, con asunto de Baja de Bienes N° CSU-2024-002-013	02 de septiembre de 2024
Informe del contratista	04 de septiembre de 2024
Acta de Almacén AAB-2024-031, con asunto de Alta de Bienes N° CSU-2024-002-011	05 de septiembre de 2024
Acta de Almacén ABB-2024-068, con asunto de Baja de Bienes N° CSU-2024-002-014	05 de septiembre de 2024
Acta de Almacén AAB-2024-033, con asunto de Alta de Bienes N° CSU-2024-002-012	13 de septiembre de 2024
Acta de Almacén ABB-2024-090, con asunto de Baja de Bienes N° CSU-2024-002-015	13 de septiembre de 2024

Acta de Almacén AAB-2024-035, con asunto de Alta de Bienes N° CSU-2024-002-013	17 de septiembre de 2024
Acta de Almacén ABB-2024-092, con asunto de Baja de Bienes N° CSU-2024-002-016	17 de septiembre de 2024
Acta de Almacén AAB-2024-038, con asunto de Alta de Bienes N° CSU-2024-002-014	27 de septiembre de 2024
Acta de Almacén ABB-2024-100, con asunto de Baja de Bienes N° CSU-2024-002-017	30 de septiembre de 2024

11. CONSTANCIA

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibido parcial y a satisfacción por parte de la SUPERVISIÓN, los bienes suministrados en el marco del Contrato de Suministro CSU-2024-002.

No siendo más el motivo de la diligencia, se termina a las 03:48 pm del día 03 de octubre de 2024 y se firma por quienes intervienen.

MARIA STHEFANIE MEDINA GARCÍA
Secretaria de Planeación e Infraestructura y de las Tic´s
Supervisor CSU-2024-002

PANELAS ROBINSON ANZOLA BOLAÑOS
Alcalde Municipal
Puerto Rico Caquetá